



Declaración ante ataque a la Comisión en Defensa de la Laguna del Cisne y el Yasiry y personas defensoras de derechos humanos y ambientales

El Grupo de Trabajo de Ambiente y Derechos Humanos de la Cátedra de Derechos Humanos UNESCO-Udelar manifiesta su preocupación ante la denuncia pública realizada por la Comisión en Defensa de la Laguna del Cisne y el Yasiry en torno al hostigamiento que han recibido a partir de sus movilizaciones en defensa del agua como bien común.

Según han manifestado a través de una carta pública, algunos integrantes del colectivo vienen recibiendo hostigamiento por parte de los impulsores de un complejo de chacras privadas en la Laguna del Cisne, próximo a la planta potabilizadora de OSE que es fuente de agua potable para localidades de la costa del Departamento de Canelones. En las últimas horas se ha confirmado además la judicialización de estos hostigamientos a varias personas defensoras de la Laguna del Cisne por parte de los empresarios.

Desde el Grupo de Ambiente y Derechos Humanos entendemos que el derecho a la manifestación pacífica, el derecho a la participación y la información en asuntos ambientales así como la defensa de defensores de derechos ambientales son asuntos clave de nuestro sistema normativo, regidos en el Acuerdo de Escazú, ratificado y en vigencia en nuestro país.

Las personas defensoras del ambiente constituyen uno de los grupos más afectados en la región por la defensa de los derechos humanos y del ambiente. La protección de estas personas es un tema urgente que demanda acciones claras por parte del Estado incluyendo la investigación y sanción de estos ataques y estrategias que prevengan la discriminación y violencia que enfrentan lxs defensores ambientales. Creemos necesaria además una amplia reflexión pública sobre la necesidad de priorizar el derecho humano al agua por sobre el beneficio particular.

Montevideo, 10 de abril de 2026

*UNESCO no respalda ningún producto, servicio, marca o empresa. Las designaciones empleadas y la presentación del material a lo largo de esta publicación no implican la expresión de ninguna opinión por parte de la UNESCO sobre el estatus legal de ningún país, territorio, ciudad o área o de sus autoridades, o sobre la delimitación de sus fronteras, o límites. Las ideas y opiniones expresadas en esta publicación son de los autores; no son necesariamente de la UNESCO y no comprometen a la Organización.